

**“EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN E IMPACTO DE PROGRAMAS DE
GARANTÍA JUVENIL, EN MARC DE LA GARANTÍA JUVENIL 2014-2020
QUE DESARROLLA EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CATALUÑA”**

EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA TLN 2015

Informe final

Enero 2018

ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
1. OBJETO DE LA EVALUACIÓN.....	Error! No s'ha definit el marcador. 3
2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN	Error! No s'ha definit el marcador. 3
3. EL PROGRAMA TLN	5
3.1. La convocatoria en Catalunya	7
4. EL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN	9
4.1. La implementación del Programa	9
4.2. Los resultados del Programa	9
4.3. La eficiencia del Programa.....	18
4.4. El impacto del Programa	20
4.5. El análisis contrafactual.....	26
5. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓ	33
5.1. Reflexiones sobre el Programa	33
5.2. Reflexiones sobre la implementación.....	36
5.3. Reflexiones sobre los resultados conseguidos	37
5.4. Reflexiones sobre la eficiencia del Programa	38
5.5. Reflexiones sobre el impacto del Programa	39
6. RECOMANACIONES	40
7. ANEXO	42
7.1. Cuestionario on line dirigido a los jovenes participantes	42

1. OBJETO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación que se ha llevado a cabo se refiere en el programa de movilidad internacional TLN International Mobility, regulado por la Orden EMO/332/2015/2015 de 26 de octubre por la cual se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para financiar el Programa TLN International Mobility y se abre la convocatoria para 2015.

Esta fue la primera convocatoria del Programa, posteriormente se han realizado otras convocatorias anuales. La presente evaluación sólo se refiere a la convocatoria del 2015 y por lo tanto no ha tenido en cuenta las mejoras o evoluciones posteriores del Programa. En todo caso, si hemos tenido información de cambios significativos en su formulación se han mencionado en el análisis.

Según los acuerdos establecidos, el Plan de Evaluación que se ha realizado ha alcanzado los siguientes aspectos:

- **Implementación**, es decir, establecer el grado de ejecución y la problemática sobrevenida en comparación con los objetivos del Programa.
- **Eficacia**, es decir, establecer los resultados obtenidos en la finalización del Programa.
- **Eficiencia**, se trata de comparar los resultados obtenidos con los recursos puestos a disposición del Programa.
- **Impacto**, se trató de identificar los impactos de los resultados obtenidos en la mejora de la inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo.
- **Análisis contrafactual**. Los resultados del Programa serán comparados con una muestra de jóvenes demandante de ocupación inscritos en los servicios del ZOCO sin que hayan participado en cabeza de sus programas para poder observar el valor añadido del Programa en el impacto en el mercado de trabajo.

El equipo de trabajo ha sido dirigido por Oriol Homs, sociólogo. Ha participado en diferentes fases del proyecto el equipo de NOTUS: Joan Antoni Serra, geógrafo en la elaboración de la encuesta online, Maria Caprile, socióloga en el análisis contrafactual, conjuntamente con Laura Puigcerver, psicóloga y Elvira González, economista, y finalmente ha colaborado Pablo Sainz en el análisis de la información.

2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

El proceso de evaluación ha utilizado una serie de metodologías y técnicas que se describen a continuación:

- a) **Análisis documental**: se ha analizado la documentación del Programa y de la convocatoria, así como la documentación generada por el mismo Programa

b) **Análisis de la información administrativa:** se han consultado los expedientes de todos los jóvenes que han participado en el programa y los informes que han generado las entidades colaboradoras en el Programa. También se nos ha facilitado la información sobre los datos registrados de la gestión del programa, tanto por los que hace a los participantes como su ejecución presupuestaria.

c) **Entrevistas personales:** se ha realizado una entrevista a los responsables del Programa y se ha organizar un grupo de discusión con las entidades colaboradoras. A esta reunión asistieron tres entidades.

d) **Encuesta a los participantes:** para conocer la opinión y la situación actual de los jóvenes participantes en el programa se llevó a cabo una encuesta vía online a través del googleform, y se envió desde el SOC un email a todos los participantes con un link solicitando que respondieran el cuestionario. Se han obtenido 50 respuestas de un total de 102 participantes en el programa. Esto significa un nivel de representación de la muestra con un 95% de probabilidad de un margen de error de 9,94%. Al ser una población muy reducida el margen de error es elevado por lo cual se tendrá en cuenta este hecho en la interpretación de los datos muestrales. Se adjunta el cuestionario utilizado en anexo.

e) **Análisis contrafactual:** el análisis contractual permite profundizar mejor en el estudio los impactos de los programas, pero es una metodología todavía incipiente que requiere mucha prudencia en la interpretación de los datos. Se ha aplicado en diferentes fases. Una primera, se han analizado las características de los participantes en el Programa en relación al hecho si hasta 6 meses después de haber acabado el Programa habían encontrado trabajo o no. A la segunda fase se ha comparado los participantes en el Programa TLN Mobilicat con los jóvenes demandados de ocupación que estaban inscrito desde el 1-1-16 hasta 30-6-17, periodo máximo de seguimiento de los participantes en el Programa. De este colectivo se ha observado los que habían obtenido un contrato desde el 31-12-16 hasta el 30-6-17. La comparación entre estos dos colectivos puede sufrir un cierto desfase temporal puesto que algunos de los jóvenes que participaron en el Programa acabaron antes de final de año y por en el hecho de encontrar trabajo puede tener alguna influencia de la actividad del mercado de trabajo en diferentes meses. Se han analizar y comparado las frecuencias de las distribuciones de las diferentes variables. La comparación permite identificar mejor qué tipo de jóvenes han participado en el Programa en relación con el conjunto de demandantes. Esta comparación es aproximativa puesto que los tamaños son muy diferentes entre los dos colectivos, pero aporta una primera idea a las características del Programa en relación al conjunto de demandantes. El tercer paso ha sido hacer un análisis utilizando la técnica de las regresiones logísticas entre los participantes y una muestra aleatoria de 500 jóvenes del conjunto total de jóvenes demandantes, ajustada por las variables de sexo, edad y nivel de estudios. Esta muestra es representativa del conjunto de demandantes, con un 95% de probabilidad y un margen de error de 4,37. Márgenes muy comunes en el ámbito que se está analizando. Se ha obtenido una muestra más reducida del conjunto de todos los demandantes por que la técnica de

regresiones logísticas funciona mejor con muestras más similares. En todo caso, la comparación entre estas dos muestras tendría que permitir aislar la variable del hecho de participar en el Programa para conocer su influencia en el hecho de obtener un trabajo.

3. EL PROGRAMA TLN

El Programa TLN (Learning Network donde Transnational Mobility Measures for Disadvantaged Youth and Young Adults) se sitúa en el marco de la Iniciativa de Ocupación Juvenil conocida como Garantía Juvenil, financiado por el FSE desde el 2015 y por los presupuestos de las administraciones participantes. El Programa TLN es una iniciativa conjunta inicial de 15 estados miembros o regiones europeas que colaboran por una convocatoria coordinada, bajo el liderazgo de Alemania, para luchar contra la desocupación entre los jóvenes mediante la movilidad transnacional.

La dimensión europea del Programa TLN ofrece un marco de colaboración entre estados y regiones europeas para coordinar un conjunto de acciones de movilidad transnacional con el objetivo de favorecer acciones que mejoren la empleabilidad de los jóvenes y sus competencias profesionales, promoviendo estancias de trabajo formativo en otros países. La colaboración se materializa en la Convocatoria Coordinada y en la Red TLN, creada en febrero de 2013 y compuesta en la actualidad por 12 estados y regiones:

- ✓ Alemania
- ✓ Chequia
- ✓ Italia y la Provincia Autónoma de Trento
- ✓ Polonia
- ✓ España y las Comunidades Autónomas de Andalucía, País Vasco, Galicia y Cataluña
- ✓ Suecia
- ✓ Eslovenia

La Red TLN actúa como un espacio de coordinación, de intercambio de experiencias y de apoyo para la organización de la movilidad.

Durante el año 2015 organizó dos Jornadas:

- El "TLN Experto Conference", el 10 de febrero en Marsella, que reunió a los miembros de la Red y otras entidades interesadas y acabó con una declaración conjunta en la que se señalaban cinco puntos claves para el buen funcionamiento del Programa:

1. Planificar una evaluación rigurosa del programa para registrar los resultados de las medidas de movilidad transnacional.
2. Registrar cuidadosamente y poner en valor los beneficios generales de la movilidad transnacional para los diferentes grupos NEET.

3. Garantizar una estrecha cooperación con las agencias públicas de ocupación regionales y locales.
 4. Invertir en las fases de la configuración de los proyectos y en las de preparación de los proyectos.
 5. Impulsar activamente el alojamiento entre los operadores del proyecto.
- El "TLN Transnational Partner Search Forum", el 10 de junio de 2015 en Varsovia, para mejorar los mecanismos de investigación de socios en los diferentes países.

Además, la Red ha generado una base de datos para ayudar a encontrar socios en otros países y facilitar así la movilidad. Proporciona apoyo en los estados miembros o regiones facilitando la elaboración de documentos y orientación técnica durante la fase de redacción del programa y durante la fase de implementación.

La Convocatoria Coordinada proporciona un marco de trabajo para las convocatorias nacionales y regionales. Establece criterios obligatorios por los países que participan en la Convocatoria teniendo en cuenta las circunstancias de los estados miembros. La Convocatoria precisa los siguientes aspectos y unos criterios comunes de calidad:

- Objetivos de las estancias al extranjero
- Los grupos objetivo como participantes
- El ciclo del programa
- Los niveles mínimos de calidad en las fases de las estancias al extranjero
- Las estructuras de implementación
- Los criterios comunes de elegibilidad

A partir de estos criterios mínimos, cada estado o región hace su propia convocatoria del Programa.

La convocatoria común está orientada prioritariamente a jóvenes que no estudien ni trabajen en situación de vulnerabilidad por sus oportunidades de acceder en la educación a la formación profesional o a la ocupación. Por ejemplo, la convocatoria Común pone como ejemplos de los colectivos prioritarios:

- Jóvenes cuidadores
- Jóvenes que han abandonado prematuramente sus estudios
- Personas con una calificación baja
- Personas económicamente inactivas
- Personas con discapacitado
- Personas sin experiencia laboral

Este enfoque eminentemente social y ocupacional sobresale en todo el planteamiento del programa ofreciendo una serie de recursos de orientación, de tutoría, de acompañamiento, y de seguimiento adaptados a los colectivos a los cuales se dirigen.

Se pone el énfasis en la articulación de todas las fases del Programa y especialmente en el seguimiento posterior a la estancia para facilitar la inserción de los jóvenes en

una ocupación o la reincorporación al sistema educativo o la participación en un proceso formativo.

Por ejemplo, se recomienda que los operadores de los proyectos que envían participantes tienen que preparar a los empresarios de sus países de origen para recibir los participantes que han completado su experiencia de aprendizaje relacionada con el trabajo en el extranjero. Propone que se usen los métodos necesarios para ayudar a los empresarios para atender las necesidades específicas de los grupos objetivos.

Consecuentemente se propone dotar de recursos económicos las diferentes fases del Programa:

- Busca de socios y preparación del proyecto
- Selección de participantes
- Preparación de participantes
- Estancia al extranjero
- Seguimiento

3.1. La convocatoria en Cataluña

En Cataluña, la convocatoria fue regulada por una Orden del Departamento de empresa y Empleo, por la cual se aprobaron las bases de la concesión de unas subvenciones a entidades, en concurrencia competitiva, para financiar la organización de estancias de prácticas en el extranjero y al mismo tiempo se abrió la convocatoria de 2015. El Programa tomó el nombre de Programa TLN Mobilicat. La convocatoria aplicó al caso catalán los criterios establecidos en la Convocatoria Coordinada de la Red TLN.

La convocatoria abría un periodo de 15 días naturales por que las entidades públicas o privadas sin afán de lucro con experiencia en el ámbito, pudieran presentar proyectos por la organización de estancias de prácticas profesionales en empresas públicas o privadas otros países europeos.

Se dotó la convocatoria de forma plurianual con 1.000.000 de euros. Las estancias tenían que finalizar como máximo el 30 de julio de 2016 y se tenían que justificar los gastos como máximo el 30 de septiembre del mismo año.

La convocatoria fue financiada hasta un 91,89% por fondo de la Garantía Juvenil.

El otorgamiento de las subvenciones se comunicaron por una Resolución del 11 de diciembre de 2015¹.

Según la base primera, el objetivo general de TLN Mobilicat era facilitar la inserción laboral estable por medio de la mejora del perfil profesional y de las competencias

¹ ORDEN EMO/332/2015, de 26 de octubre, por la cual se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la financiación del Programa TLN Mobilicat y se abre la convocatoria para el año 2015.

personales clave. El Programa tenía como objetivo específico facilitar la inserción laboral de las personas participantes mediante un itinerario personalizado de acompañamiento y apoyo, con aprendizaje práctico y formativo al extranjero, a partir de sus intereses, motivaciones y preparación para facilitar su inserción en el mundo laboral con expectativas de ocupación de calidad.

Se trataba de trabajar las potencialidades de las personas participantes mediante actuaciones de tutoría, de orientación, de información sobre las expectativas del mercado laboral y de formación práctica ajustadas a las necesidades de cada persona.

El Programa TLN Mobilicat se dirige a las personas jóvenes que por circunstancias diversas no han finalizado los estudios puesto-obligatorios, o no han dispuesto todavía de su primera oportunidad y experiencia laboral, y necesitan acompañamiento para un proceso de orientación y una experiencia práctica de aprendizaje personal y profesional, para dirigir sus trayectorias profesionales y vitales con éxito. En este perfil se incluyen los jóvenes con estudios de especialización de grado mediano o superior abandonados prematuramente o acabados pero sin experiencia laboral en el ámbito de la especialidad, o con una experiencia menor de tres meses.

Según las bases las personas que conforman el colectivo destinatario del Programa, a pesar de tener las competencias básicas adquiridas, tienen que presentar carencias formativas y necesidades de acompañamiento y experiencia laboral en el ámbito de la especialidad para facilitar su proceso de regreso al sistema educativo o bien el acceso en el mundo laboral.

El Programa TLN ofrece un conjunto de servicios de orientación y capacitación lingüística a los participantes, como elementos previos y preparatorios para la adquisición de experiencia laboral práctica en un país de la Unión Europea. Una vez superada la fase de preparación se ofrece un periodo de prácticas profesionales no remuneradas en una empresa o entidad de un otro país de la Unión Europea. El periodo de práctica puede tener una duración de entre 8 o 16 semanas. Un sistema de tutorías en el país de origen y en el país de acogida será el referente de cada participante. Las estancias en el extranjero se organizan en grupos y el tutor es el encargado de su seguimiento.

La organización solicitante, tiene que tener experiencia en el envío de personas al extranjero y tiene que acordar un convenio con otra entidad del país de acogida para la organización de toda la logística y las prácticas de las personas desplazadas.

El Programa parte de la base que la combinación de herramientas metodológicas formativas y de experiencias prácticas en el mundo laboral con un acompañamiento continuado de los tutores garantiza la máxima eficacia de la actuación, haciendo posible la emergencia de actitudes y capacidades de los participantes que favorecerán su inserción en el mundo laboral o el regreso al sistema educativo para finalizar el que iniciaron o bien para completar su formación con acciones formativas especializadas.

En la base quinta, se pone el énfasis en que la entidad promotora del proyecto, después de la estancia al extranjero tendrá que continuar la tutoría durante un periodo de dos meses apoyando y acompañamiento a la persona participando en la ejecución de las medidas acordadas entre su tutor y el participante, para conseguir su inserción laboral o el regreso a un proceso formativo.

4. EL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN

A continuación, se presenta el análisis de la evaluación en varios apartados según las dimensiones de la evaluación: la implementación, la eficacia, la eficiencia y el impacto del Programa.

4.1. La implementación del Programa

El análisis de la implementación del Programa se ha llevado a cabo comparando la configuración de la regulación de las bases y la convocatoria, en relación a la Convocatoria Conjunta de la Red Europea TLN y en relación a los objetivos explicitados en sus documentos.

Durante el largo periodo de elaboración de la convocatoria se entró en contacto con el sector para conocer su disponibilidad e interés para participar en el Programa, y asegurar así la suficiente capacidad organizativa para su implementación posterior.

A la convocatoria se presentaron 10 solicitudes, de las cuales 7 fueron otorgadas y 3 quedarán en reserva por si hubiera un incremento de disponibilidad presupuestaria, puesto que todas van superar los 20 puntos de valoración exigidos por la convocatoria.

Los 7 proyectos que fueron otorgados todos correspondían a entidades sin ánimo de lucro, 5 asociaciones y dos fundaciones, cuatro de las cuales tienen la sede principal en Barcelona ciudad, una en Badalona, una en Tàrrega y otra en Vic.

En total se otorgaron proyectos para organizar las estancias de prácticas profesionales a 114 jóvenes, con una media de 11,77 semanas de estancia para cada joven y un total de 1.356 semanas de estancias por el conjunto de los jóvenes. Las estancias estaban planificadas para cinco países de destino: 5 en Alemania, 5 en Italia, 1 en Francia, 1 en Portugal y 1 en los Países Bajos.

Cuatro de las entidades declararon que subcontractaban la preparación lingüística a una empresa especializada en la enseñanza de idiomas.

Al ser la primera convocatoria hubo algunas deficiencias en el apoyo documental y los formularios a utilizar en la relación entre el joven y los diferentes actores del Programa (entidad-socio al extranjero y empresa).

4.2. Los resultados del Programa

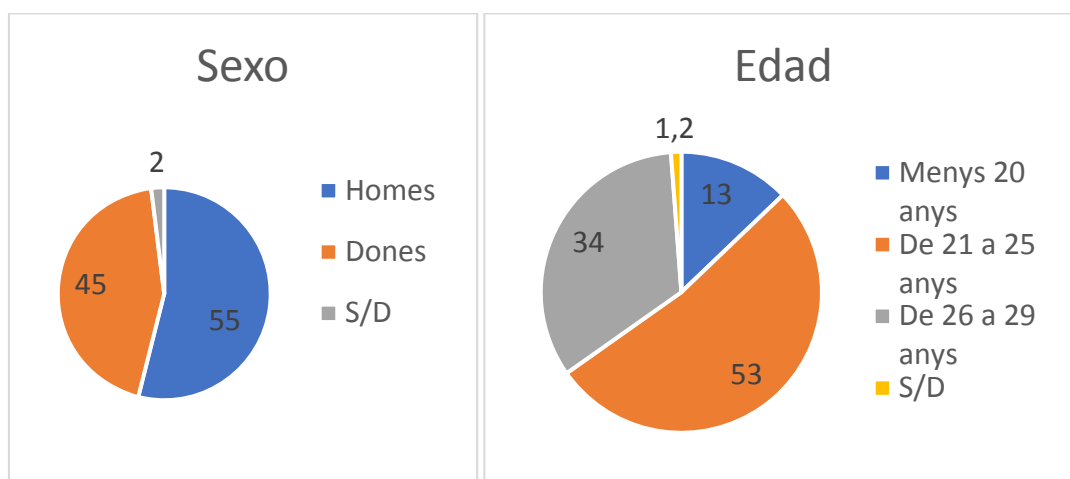
Los resultados del Programa se miden en función de los objetivos perseguidos y las acciones planificadas y realmente realizadas en su ejecución que dependen directamente de los recursos movilizados por el Programa. La relación entre ambos parámetros da los resultados esperados y los realmente realizados. Los primeros, los esperados, se han presentado en el apartado anterior al analizar el otorgamiento de las subvenciones del Programa. Ahora se analizan los resultados realmente realizados.

Se pueden distinguir dos tipos de resultados del Programa. Por un lado, la realización de un proceso de orientación y acompañamiento para la realización de unas prácticas en contexto laboral de un país extranjero; y, por otro lado, que esta acción combinada dé como resultado la mejora de las competencias profesionales de los participantes. El primer tipo de resultado se documenta con la descripción de las características de los jóvenes que participaron en el Programa, a partir de los registros administrativos y la valoración que hacen los mismos jóvenes. El segundo tipo de resultado se analiza a partir de las opiniones de los jóvenes que participaron y que han respondido la encuesta realizada.

Las entidades colaboradoras movilizaron 102 jóvenes que participaron en las actividades del Programa, es decir el 89,47% del resultado esperado. Las diferencias son jóvenes que iniciaron el Programa, pero por diferentes causas, entre ellas el encontrar trabajo, no lo completaron y no realizaron la estancia en el extranjero.

Analizando las características demográficas de este colectivo, destacan que los hombres son mayoría entre los participantes y en general tanto hombres como mujeres son mayores de 20 años. El grueso más importante está entre 21 y 25 años.

Gráfico 1 y 2: Características demográficas de sexo y edad de los participantes



Fuente: Datos administrativos del Programa

El origen de la residencia de los participantes es muy variado. Han participado jóvenes de 25 Comarcas de Cataluña, lo cual pone de manifiesto la capacidad de las entidades colaboradoras de conectar con los jóvenes más allá de sus respectivas suyas. Evidentemente, la implantación territorial de las entidades se traduce con una mayor captación de jóvenes, siendo el Barcelonès la comarca con mayor participación, pero la cobertura del territorio es amplia. También, hay que destacar los jóvenes provenientes del Urgell, el Osona, Maresme y el Vallès Occidental. No hubo ningún participante residente en 17 Comarcas.

Tabla 1: Lugar de residencia de los participantes

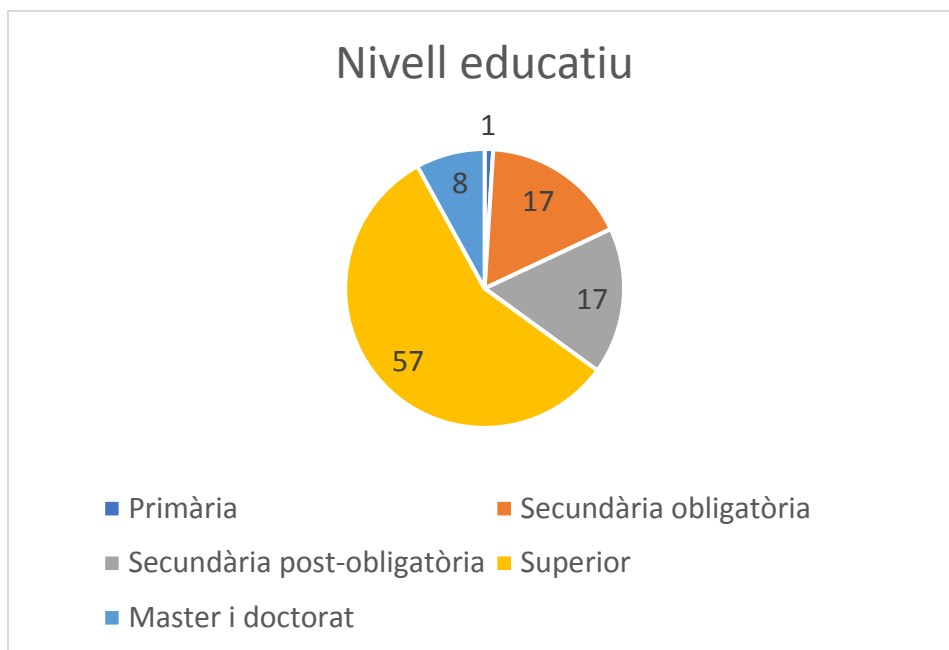
Comarca de residencia	Total
Fuera de Catalunya	2
Alt Penedès	3
Alta Ribagorça	1
Anoia	1
Bages	3
Baix Camp	1
Baix Empordà	1
Baix Llobregat	4
Baix Penedès	1
Barcelonès	36
Garraf	2
Gironès	2
Maresme	6
Montsià	1
Noguera	1
Osona	7
Pallars Sobirà	1
Pla de l'Estany	1
Pla d'Urgell	2
Segarra	2
Segrià	2
Selva	2
Tarragonès	1
Urgell	8
Vallès Occidental	6
Vallès Oriental	3
TOTAL	100

Fuente: Datos administrativos del Programa

El nivel educativo de los jóvenes participantes pone de manifiesto la utilización del Programa ampliamente mayoritaria por parte de los jóvenes con estudios superiores, lo cual se puede poner en relación con la edad, puesto que difícilmente los jóvenes con estudios superiores, ya sean de formación profesional superior o universitarios o

terciarios tienen menos de 20 años. Por otro lado, el nivel de estudios también pone de manifiesto que el colectivo que participó en la primera convocatoria era más bien de jóvenes con estudios finalizados pero sin experiencia laboral, más que jóvenes que hubieran abandonado prematuramente el sistema educativo antes de finalizar los estudios obligatorios u obtener una especialización profesional posterior. Es decir, fueron jóvenes con competencias básicas y profesionales desarrolladas que se les carecía una conexión con el mercado de trabajo.

Gráfico 3 : Nivel educativo de los participantes



Fuente : Datos administrativos del Programa

Una vía para valorar los resultados obtenidos del Programa es analizar los recursos que se han utilizado por conseguirlos.

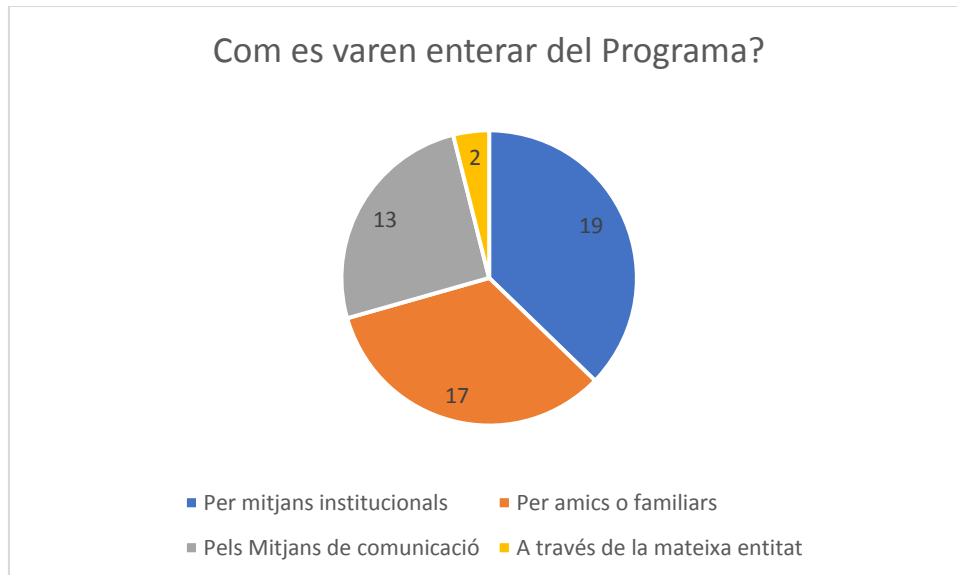
Se preguntó a los participantes cómo tuvieron conocimiento del Programa. Teniendo en cuenta los márgenes de representatividad de la muestra, parece ser que han jugado un papel clave tres tipos de actores, aproximadamente a tres tercios: los institucionales, las mismas entidades ya sea directamente o a través de la difusión que hayan hecho con publicidad, y los particulares a través de amigos o familiares.

Entre los institucionales destacan los Impulsores de la Garantía Juvenil, los servicios de ocupación locales de los ayuntamientos o en menor medida las Oficinas de Trabajo.

Hay que tener en cuenta que era la primera vez que se llevaba a cabo el Programa y que por lo tanto había un escaso conocimiento sobre su oferta y que el tiempo entre el otorgamiento de la subvención y el inicio de las actividades por parte de las entidades fue muy corto. En su gran mayoría las estancias en el extranjero se iniciaron

entre los meses de marzo y junio. Y se finalizaron entre los meses de junio y agosto de 2015.

Gráfico 4: Fuente de conocimiento del Programa

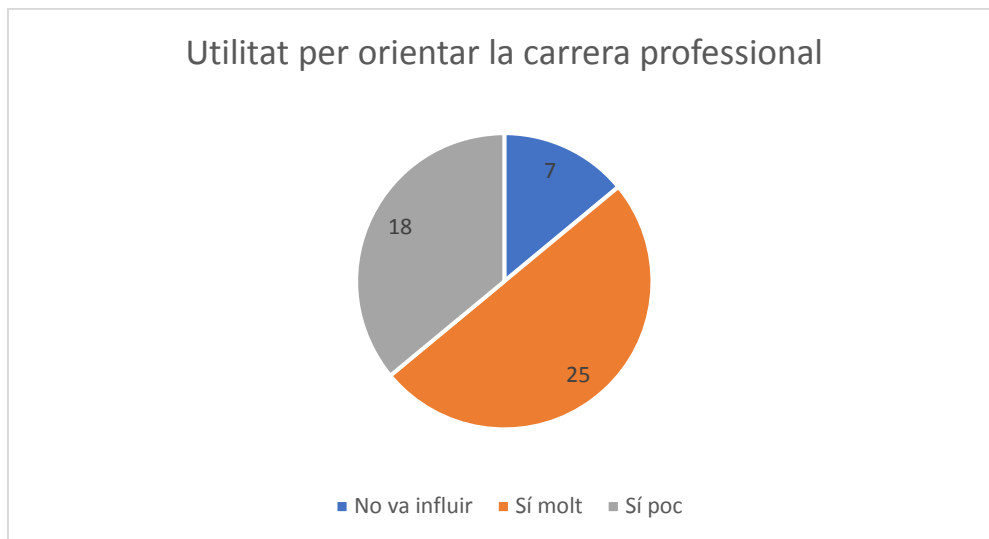


Fuente: Encuesta

En que medida la participación en el Programa ha mejorado las competencias profesionales de los jóvenes lo recoge las opiniones de la encuesta realizada. Se ha utilizado como indicador la pregunta hecha sobre la utilidad de los aprendizajes realizados, ya sea con una finalidad de orientación de la carrera profesional o bien la utilidad en el trabajo actual.

Respecto a la utilidad de la participación en el Programa para orientar su carrera profesional, la gran mayoría del colectivo, un 86%, tiene una opinión positiva, aunque con diferente intensidad. Los que afirman que se los ha sido muy útil para orientar su futuro profesional representa el 50%, y los que afirman que poco, representa el 36%. El 14% restante considera que no influyó en la orientación de su vida profesional.

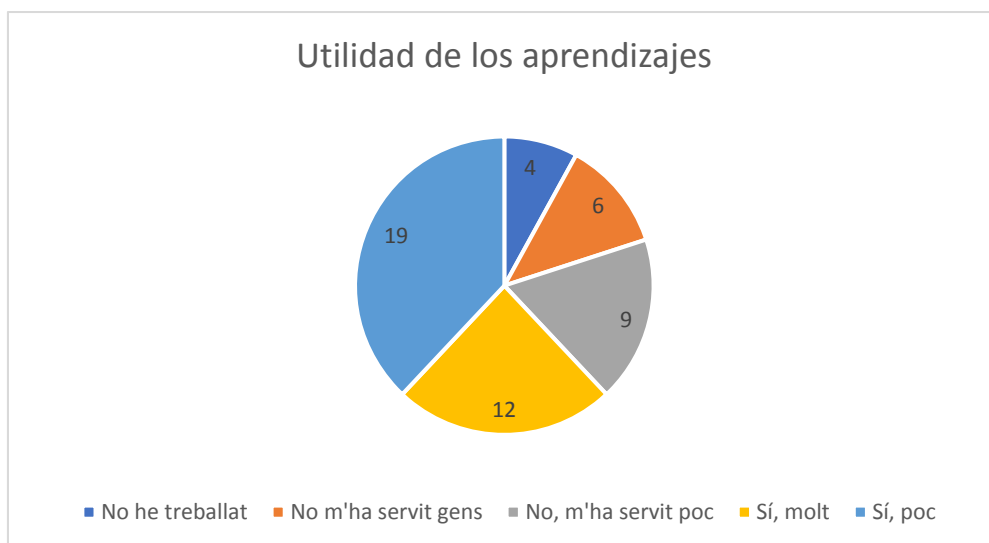
Gràfic 5: Grado de utilitat para orientar la carrera profesional



Font: Enquesta

El segundo indicador se refiere a la utilidad de los aprendizajes aprendidos durante las prácticas en el país extranjero en relación a las competencias requeridas en los lugares de trabajos posteriores a la estancia. En este caso, en relación con los participantes que posteriormente han conseguido algún trabajo, los porcentajes también son positivos en un 67,39%, en cara que un 41,3% afirman que esta utilidad ha sido mínima y por el 26,09% se los ha servido de mucho. En cambio por un tercio (32,61%) no reconocen que se los haya servido. Un 13,04% afirman que nada y un 19,57 que poco.

Gràfic 6: Grau de utilitat de los aprendizades en el trabajo actual



Fuente: encuesta

Si se examina la cuestión no desde el ángulo de una visión positiva o no, sino de la intensidad de la utilidad y se suman todos los que consideran que se los ha servido poco o nada, tanto si se decantan por una afirmación positiva como negativa, por un 73,91%% de los participantes la utilidad de los aprendizajes ha sido reducida.

Los dos indicadores están relacionados en el sentido que el grupo que no se los fue útil la estancia para orientar su carrera profesional tampoco se los fueron útiles, o poco útiles sus aprendizajes por los trabajos que han podido tener posteriormente. Es decir por un 14% de los participantes la percepción subjetiva de la utilidad del Programa no ha conseguido sus objetivos.

Contrariament hay un grupo por los cuales el Programa se los fue útil para orientar su carrera profesional pero no han podido aplicar los aprendizajes aprendidos en los trabajos que han conseguido. Este grupo significa un 26% de los que el Programa los ayudó a orientar su carrera profesional.

Esta percepción subjetiva contrasta con el hecho que como mínimo todos ellos y ellas han mejorado su conocimiento del idioma del país de acogida.

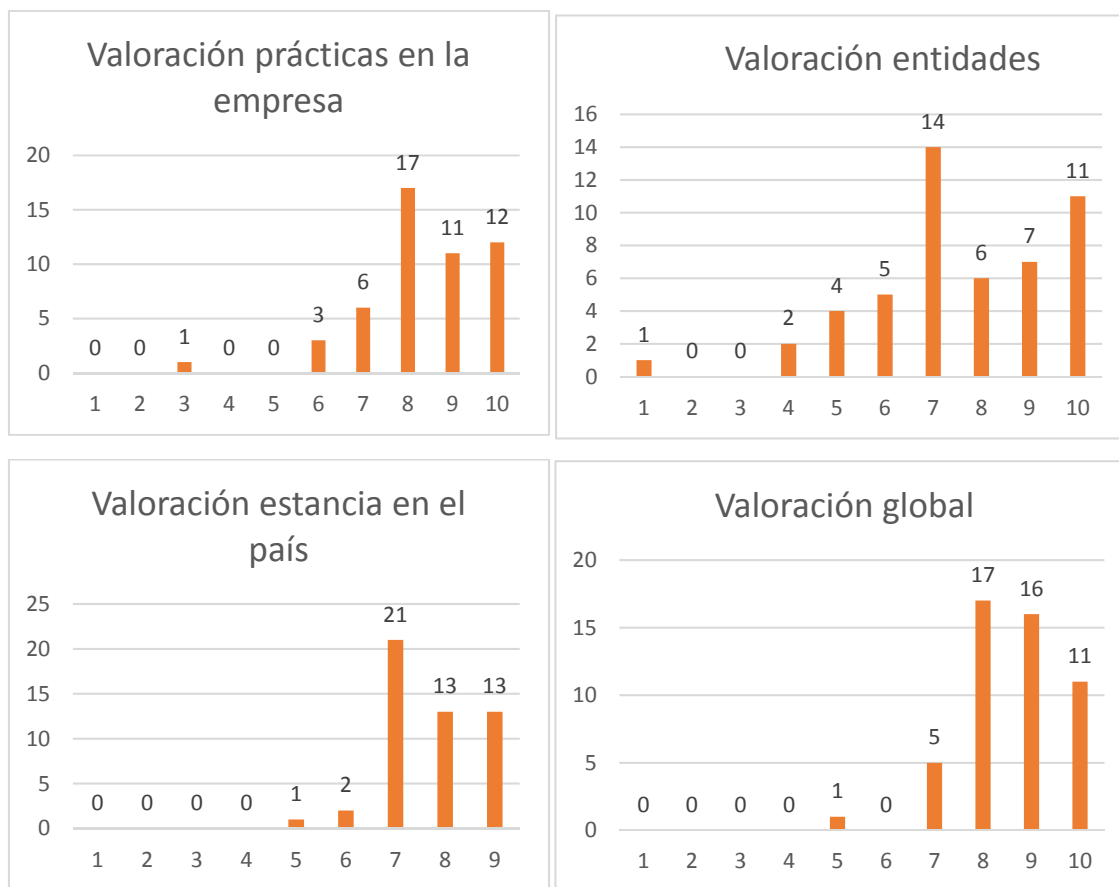
Las preguntas abiertas del cuestionario permiten coger con más precisión cualitativa las opiniones de los participantes. Con mucha diferencia, el aspecto más muy valorado del Programa es la oportunidad de tener una experiencia de vida y personal en un país extranjero. Un 60% de las respuestas comentan este punto. En segundo lugar, valoran la mejora del aprendizaje de un idioma, y finalmente la oportunidad de hacer prácticas en una empresa de una cultura de trabajo diferente a la propia.

Entre los aspectos críticos sobresale una cierta desorganización en la organización de la estancia tanto por la parte de la entidad organizadora como de la entidad de acogida. Aunque en muchos casos los mismos participantes afirmaban que podían comprender los problemas debido a que era la primera vez que se hacía el Programa. Seguramente este hecho y el corto periodo entre el otorgamiento y el inicio de las actividades influyó en estos hechos. Se hace mención principalmente a la carencia de antelación para saber el lugar de prácticas y de acogida de la estancia al extranjero.

Entre los aspectos críticos también sobresale la escasez de la cantidad dedicada a manutención, el poco tiempo dedicado al aprendizaje del idioma y la duración de la estancia. Pero en general los aspectos críticos son más dispersos y no tanto concentrados como los positivos.

Además de los dos indicadores mencionados y de recoger las opiniones cualitativas, se pidió en el cuestionario que los participantes se posicionen en valorar globalmente, y en algunos aspectos concretos, su participación en el programa. Se pidió que puntuaran de 1 a 10 las prácticas a las empresas, las entidades organizadoras, la vida en el país, y finalmente una valoración global de toda la participación en el Programa.

Gràfics 7-8-9-10: Valoraciones de los aspectos clave del Programa



Fuente: encuesta

Cómo se puede observar las puntuaciones son muy elevadas. El promedio de las valoraciones globales es de 8,6 puntos, las de las prácticas se mantiene en el 8,4 puntos, las referidas a las entidades organizadoras, baja un poco pero se mantiene en un 7,6 puntos y la experiencia de la estancia vuelve a subir al 8,7 puntos, la más muy valorada.

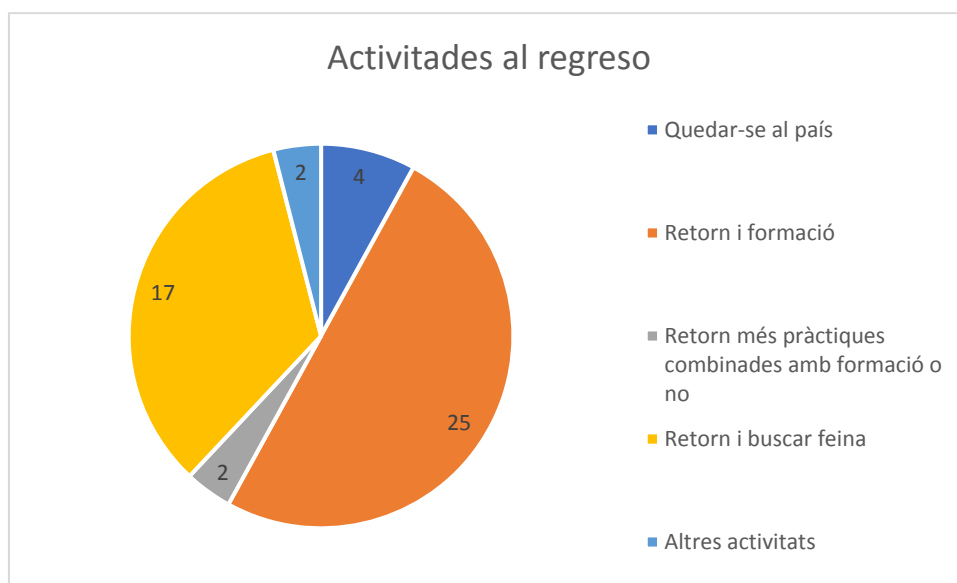
La valoración subjetiva global del hecho de haber tenido la oportunidad de vivir en un otro país, conocer mejor su idioma y tener una experiencia laboral, compensa las deficiencia organizativas que se hayan podido producir dando un resultado altamente satisfactorio por el jóvenes participantes.

Pero el Programa no sólo ofrecía una experiencia laboral en un país extranjero, sino que también pretendía mejorar el empleabilidad de los jóvenes al devolver ya sea mejorando su acceso a la ocupación o devolviendo al sistema educativo o a la formación.

Con esta finalidad la encuesta preguntó sobre el que hicieron al devolver en el país. La mitad de los participantes optaron para seguir algún tipo de formación combinada con otras actividades de investigación de trabajo o de más prácticas en las empresas. La

segunda opción fue la de concentrarse en la investigación de trabajo, y un pequeño grupo intentó seguir en el país ya sea con actividades de formación, o siguiendo trabajando en la misma empresa o buscando trabajo en el país. Las dos primeras opciones fueron la más abundantes, especialmente la de continuar formándose, pero seguramente como actividad a la espera de encontrar un trabajo. Hace falta entonces, preguntarse si la estancia en el extranjero también ha sido una espera, mucho más rica personalmente y en relación a los aprendizajes profesionales y competencias (idiomas), mientras no se encontraba un acceso en la ocupación más sólida.

Gráfico 11: actividades realizadas al regreso de la estancia al extranjero



Fuente: encuesta

En el apartado de análisis del impacto se analiza la influencia que estos resultados han tenido en términos de acceso a la ocupación.

4.3. La eficiencia del Programa

La justificación de la convocatoria del 2015 todavía no está cerrada y por lo tanto los cálculos sobre la relación de los resultados con los recursos económicos utilizados se tiene que realizar a partir del otorgamiento inicial.

Se parte de una dotación del Programa en la convocatoria de 2015 de 1.000.000 € repartidos a partes iguales entre el presupuesto del 2015 y el del 2016.

El cuadro siguiente aporta una primera visión de las cifras globales del Programa: se cubrió prácticamente todo el presupuesto previsto del Programa.

Tabla 2: Presupuesto Programa

Concepto	Cantidades
Dotación del Programa	1.000.000,00 €
Cantidad total solicitada	1.110.295,82 €
Importe otorgado	999.332,86 €

Fuente: gestión Programa

La media de los proyectos que se otorgaron fue de un volumen de 142.761,84 €, siendo lo más pequeño de 90.054,00 € y el más grande de 211,168,66 €

El coste por joven participando fue de 8.766,08 € en relación a los participantes previstos al otorgamiento. El coste por semana participando es de 736,97 €.

Las diferentes partidas de los proyectos otorgados denotan que los costes más elevados del programa es el alojamiento y la manutención de los participantes y el coste de la organización de la acogida al país de destino. Ambas partidas suponen prácticamente dos terceras partes del presupuesto total. Si se tienen en cuenta, además, los desplazamientos, tanto de los jóvenes cómo de los acompañantes, el total supone un 67% del presupuesto del Programa.

El apoyo pedagógico y la formación lingüística concentra un 9,16% del presupuesto.

Tabla 3: Distribución del Presupuesto otorgado por conceptos

Concepto	Valores absolutos	Porcentaje
Costes relacionados con el soporte pedagógico de las participantes en el país de origen	39.900,00 €	3,99%
Elaboración del Plan de ejecución del acuerdo de colaboración	30.000,00 €	3,00%
Formación lingüística	61.560,00 €	6,16%
Gastos de viaje de los participantes	30.590,00 €	3,06%
Gastos de alojamiento y manutención de los participantes	412.518,80 €	41,30%
Coste de la organización de acogida al país de destino	217.620,00 €	21,78%
Gastos de viaje del tutor o tutora acompañante	5.585,00 €	0,56%
Gastos de alojamiento y manutención del tutor o tutora acompañante	3.007,72 €	0,30%
Gastos de actuación	198.551,30 €	19,87%
Total	999.332,86 €	100,02%

Font: gestión del Programa

El pago de los diferentes tramos de la subvención otorgada, sólo se pudieron cumplir en el primer tramo. El segundo tramo se retrasó mucho para algunas entidades, y el tercero, todavía pendiente dos años después de acabadas las actividades es difícilmente sostenible.

4.4. El impacto del Programa

En este punto se trató del acceso a la ocupación de los jóvenes que han pasado por el Programa. Esta dimensión se tratada como un impacto y no como un resultado, puesto que no depende totalmente de la intervención del Programa el hecho que los jóvenes encuentren trabajo o no, o continúen sus estudios.

En primer lugar, es una decisión propia que el joven toma en función de la valoración que hace sobre las oportunidades que se le ofrecen, decisión en la que seguramente el paso por el Programa ha influido, tal como afirman que ha sucedido mayoritariamente los jóvenes que ha participado.

En segundo lugar, por qué también depende de la situación del mercado de trabajo y del volumen de ofertas laborales que se den en el entorno del lugar de residencia del joven. Por lo tanto, dependerá en buena parte de la dinámica del mercado de trabajo y especialmente de la dinámica del mercado de trabajo local en el que el joven se desarrolle.

El grado de contribución del programa a este impacto se analizará en el apartado siguiente, mediante el análisis contrafactual.

El Programa estaba diseñado para contribuir a producir un impacto en las oportunidades para mejorar la situación ocupacional de los jóvenes participantes. La mejor forma de estudiar este impacto es analizando el acceso de los jóvenes a la ocupación y la calidad de esta ocupación.

El primer indicador, se ha estudiado comprobando la situación laboral de los jóvenes seis meses después de haber acabado el Programa. Cómo que la fecha de fin no fue la misma para todos, hay que tener en cuenta que puede haber situaciones de estacionalidad que hayan influido en algunos casos. En todo caso se complementa el análisis comprobando cuántos jóvenes tenían trabajo a finales de junio del año siguiente, es decir en junio de 2017.

Los resultados son ampliamente favorables. Según los datos de ocupación registradas, el 62,75% de los jóvenes participantes tenían un trabajo a la cabeza de seis meses de fin del Programa. Esta cifra aumenta al 73,53% a finales de junio de 2017. Hay que tener en cuenta que durante el primer semestre de 2017 el mercado de trabajo de Cataluña fue expansivo y por lo tanto seguramente los jóvenes devueltos de su estancia se motivaron para activar su inserción laboral, y consiguieron en su mayoría

sus objetivos, a pesar de un tercio, seis meses después, todavía no habían conseguido un trabajo. Durante el primer semestre del 2017 el empleo en Cataluña aumentó en un 3,7%, cifra que demuestra una intensa creación de ocupación.

Ahora bien, en el marco de un mercado de trabajo expansivo, el problema no rae tanto en el acceso a la ocupación, como la solidez, la calidad y la permanencia en la ocupación. Se han utilizado varios indicadores para hacer una aproximación a esta cuestión obtenidos de los datos registrales y complementadas por las respuestas a la encuesta. Con todo ello, pero, hay que interpretar los datos con precaución.

Un 42,19% de los que consiguieron algún trabajo, todavía tenían esta hacía a los seis meses posteriores a la finalización del Programa. Otro 43,75% tuvieron dos o tres trabajos durante este periodo. Es decir, se trata normalmente de contratos de corta duración, puesto que en muchos casos el trabajo se obtuvo al final del periodo de los seis meses posteriores a la finalización del Programa.

Tabla 4: Número de contratos

Número de contratos	Total
1	27
2-3	28
4-10	8
>10	1
TOTAL	64

Fuente: Datos registrales SS

Algo más de un tercio (38,41%) son contratos muy cortos de menos de un mes de duración, un 40,40% tienen entre un mes y seis meses, y el resto, un 21,19% son de más de seis meses de duración, destacando los 12 contratos indefinidos, que representan un 7,95%. Por muchos de ellos los contratos cortos se encadenan un detrás de la otra resultando una situación de actividad laboral pero inestable. Hay que tener en cuenta que para participar en el Programa la experiencia laboral anterior no podía ser superior a 3 meses.

Tabla 5: Duración de los contratos

Duración de los contractos	Contratos
<1 mes	58
1-3 meses	38
4-6 meses	23
7-12 meses	19
>12 meses	1
Indefinidos	12
TOTAL	151

Fuente: datos registrales SS

El primer contrato se consigue bastante rápidamente, puesto que un 40,63% tardó como máximo un mes al encontrar un trabajo. Este porcentaje sube al 76,56% si se extiende el periodo a los tres meses. Esto significa que se los fue relativamente sencillo poder obtener un primer trabajo, aunque fuera por una duración corta.

Tabla 6: Tiempo para conseguir el primer contrato

Tiempo final programa - primer contracte	Contratados
<1 mes	14
1 mes	12
2 meses	7
3 meses	16
4 meses	5
5 meses	5
6 meses	5
TOTAL	64

Fuente: Datos registrales SS

La inestabilidad de la ocupación de estos jóvenes se manifiesta también en el tipo de contratos que consiguieron. Tanto sólo un 7,9% de los contratos tenían un carácter indefinido. El resto eran contratos temporales o de duración determinada.

Tabla 7: Tipo de contractos

Tipología del contrato	Contratos
Temporal	15
Duración determinada	122
Indefinido	12
No Determinado (faltan datos)	2
TOTAL	151

Fuente: Datos registrales SS

La otra derramando de la calidad del trabajo es el tipo de jornada, puesto que seguramente por una mayoría de casos el hecho de conseguir un trabajo a tiempo parciales no era deseado por el individuo. Algo más de la mitad de los jóvenes (52,98%) consiguieron un trabajo a tiempo cumplido y el resto a tiempo parcial.

Mesa 8: Tipo de jornada

Tipo de Jornada	Contratos
Tiempo parcial	69
Tiempo completo	80
No Determinado (faltan datos)	2
TOTAL	151

Fuente: Datos registrales SS

Aunque el grupo de cotización normalmente no refleja adecuadamente el puesto de trabajo que se ha contratado, puede utilizarse como un indicador de aproximación al tipo de función o puesto de trabajo que desarrollaron los jóvenes contratados. Un tercio de los jóvenes ocuparon puestos de trabajo que se pueden considerarse cómo calificados por un primer contacto con el mercado de trabajo de jóvenes sin una experiencia anterior. El resto, consiguieron trabajos poco calificados.

Mesa 9: Grupos de cotización de los contratos realizados

Grupo de cotización	Contratos
1. Ingenieros i licenciados	3
2. Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados	4
3. Jefes administrativos y de taller	5
4. Ayudantes no titulados	3
5. Oficiales administrativos	19
6. Subalternos	2
7. Auxiliares administrativos	22
8. Oficiales de primera y de segunda	22
9. Oficiales de tercera y especialistas	13
10. Peones	31
No Determinado (faltan datos)	27
TOTAL	151

Fuente: datos registrales SS

Es conocido que la inserción laboral de un joven es un proceso evolutivo en el cual se va acumulando experiencia profesional y un mejor conocimiento de los mecanismos y del funcionamiento del mercado. Algunos jóvenes, tienen un primer contacto con el mercado laboral muy escaso pero mejoran en el tiempo. Otros se los cuesta más la mejora o es más lenta, y en algunos casos esta tendencia no se produce y quedan atrapados en una espiral precaria de su situación profesional. Para intentar hacer una aproximación a este fenómeno se han comparado las características del primer contrato con las del último obtenido en el periodo de los 6 meses. Por tanto, es un periodo corto en el que las mejoras es posible que no sean muy evidentes. Con todo, en todos los indicadores utilizados se denota una mejora de la calidad del trabajo entre el primer contrato y el último. Se presentan algunos de los indicadores utilizados.

Se puede observar una tendencia al alargamiento de los periodos de contratación entre el primero y el último.

Tabla 10: Comparación de la duración del primer contrato y el último

Duración de los contratos	Primeros contratos	Últimos contratos	Usuarios con un único contrato
<1 mes	17	5	5
1-3 meses	10	11	6
4-6 meses	3	10	8
7-12 meses	4	7	4
>12 meses	0	0	1
Indefinidos	3	4	3
TOTAL	37	37	27

Fuente: Datos registrales SS

El mismo ocurre con el tipo de contratos. Hay algo más de contratos indefinidos y se reducen los temporales o a duración determinada.

Tabla 11: Comparación entre tipo de contratos

Tipología de contractes	Primeros Contratos	Últimos contratos	Usuarios con un único contrato
Temporal	4	7	3
Durada determinada	29	26	20
Indefinido	3	4	3
No Determinado (faltan datos)	1	0	1
TOTAL	37	37	27

Fuente: Datos registrales SS

También se constata la misma tendencia en la duración de la jornada, con algo más de contratos con jornada cumplida.

Tabla 12: Comparación tipo de jornadas

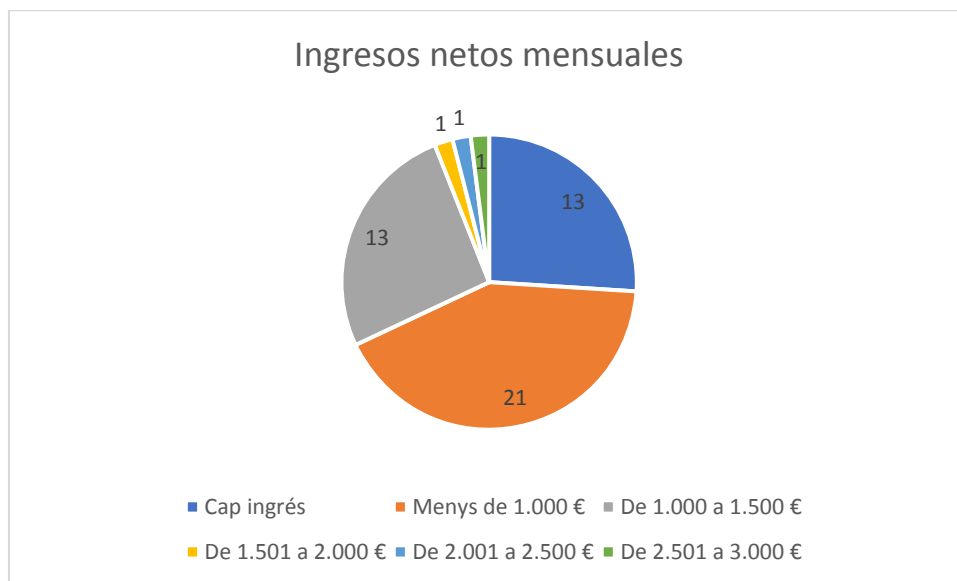
Tipo de Jornada	Primero contratos	Últimos contratos	Usuarios con un único contrato
Tiempo parcial	17	16	14
Tiempo completo	19	21	12
No Determinado (faltan datos)	1	0	1
TOTAL	37	37	27

Font: Datos registrales SS

Total, que se observa una ligera mejoraría de la calidad de la ocupación con el paso del tiempo. Aunque por la información que se dispone no se puede asegurar que esta situación sea generalizada.

Otro indicador que aporta una aproximación a la calidad del trabajo son los ingresos de los jóvenes en el trabajo actual. Un 42% tienen unos ingresos inferiores a los 1.000 €, un 26% no tiene ningún ingreso, y otro 26% tiene unos ingresos entre los 1.000 € y los 1.500 €. Un 6% superan estas cifras

Gráfico 12: Ingresos limpios mensuales



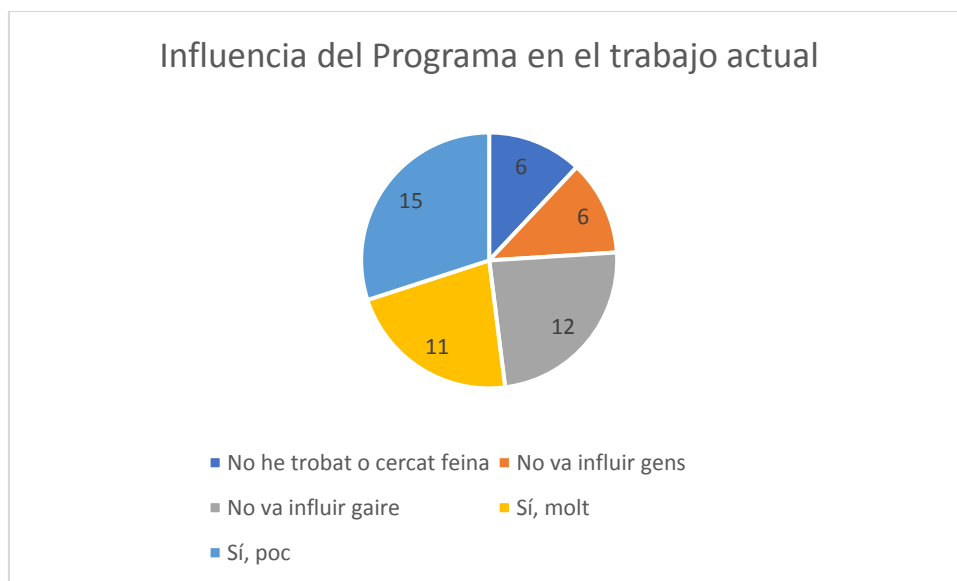
Fuente: encuesta

Para profundizar mejor en el análisis de los impactos conseguidos, se ha analizado si alguna de las variables demográficas de los participantes tenía una mayor influencia en los resultados. Las diferencias observadas son muy exiguas. En efecto, las chicas presentan un porcentaje inferior de trabajos que los chicos. Las chicas representaron un 52,8% entre los jóvenes que no tuvieron ningún contrato y un 40,6% entre los que sí. La edad no influyó mucho, se nota un porcentaje algo más elevado entre los chicos que no obtuvieron contrato con una edad entre los 20 y los 25 años que el resto de edades. Pero la diferencia es muy pequeña. Respecto a la posible influencia de los mercados locales, tampoco parece que las diferencias sean significativas. Las variaciones según estudios tampoco son muy agudas, apareciendo una cierta ventaja por los que tenían estudios secundarios obligatorios hasta ESO y los que tenían estudios superiores, en relación a los demás.

El último indicador que se ha utilizado proveniente de la encuesta es la valoración global sobre la posible influencia de la participación en el Programa en la consecución del trabajo actual.

La opinió subjectiva de los participants es que de una manera clara la participació en el Programa influyó para encontrar el trabajo actual en un 25%. Un 59% se decantan por una influencia positiva aunque de intensidad variable. En un 13,6% no hace influir nada, y de una forma moderada en el 61,4% de los casos. Los que opinan de forma negativa tanto si la influencia fue nula o poca suman un 40%.

Gráfico 13: Influencia de la participación en el Programa al encontrar el trabajo actual.



Fuente: encuesta

4.5. El análisis contrafactual

Tal como se ha explicado en el apartado metodológico se ha aplicado el análisis contrafactual en varios pasos. El primero ha sido comparar las frecuencias de las diferentes variables estudiadas entre las características de los participantes en el Programa TLN Mobilicat y el conjunto de todos los jóvenes demandante de ocupación inscritos en el ZOCO durante el periodo de participación y seguimiento de los jóvenes participantes en el Programa.

Este tipo de análisis nos ofrece una primera aproximación a la capacidad del Programa para atraer un determinado público entre los demandantes de ocupación. Si entre los dos conjuntos no hubiera ninguna diferencia querría decir que cualquier demandante ha podido o ha querido participar en el Programa. Esto querría decir que el Programa no discrimina públicos entre los jóvenes demandantes de ocupación. Pero tal como se ha señalado en los apartados anteriores, el Programa pretende dirigirse a un determinado público, y por lo tanto era de esperar que hubiera diferencias entre los dos conjuntos.

En cuanto al sexo se puede observar, que un porcentaje ligeramente superior de mujeres entre los participantes en el Programa que entre los demandantes.

Taula 13: Comparación sexo TLN vs. Demandantes

Sexo	TLN		Demandantes	
	Número	%	Número	%
Hombres	55	55,00	45760	57,06
Dones	45	45,00	34433	42,94
TOTAL	100	100	80193	100

Fuente: datos registrales

En cuanto a la edad, también se observa que los participantes en el Programa se concentran entre los 23 y 24 años en una proporción muy superior del conjunto de demandantes, que en líneas generales tienen más edad. En cambio, los porcentajes de menores de 20 años son prácticamente iguales. Es decir, el Programa no ha tenido tanta incidencia entre los mayores de 25 años y se ha concentrado entre los 20 y los 25 años. Esto puede suponer que las características de los Programa no se adaptan suficientemente a los intereses o necesidades de los mayores de 25 años, seguramente ya con algo más de experiencia laboral superior a 3 meses.

Mesa 14: Comparación edad TLN vs. Demandantes

Edad	TLN		Demandantes	
	Número	%	Número	%
De 17 a 20 años	13	13,00	11724	14,62
De 21 a 25 años	53	53,00	34108	42,53
De 26 a 29 años	34	34,00	34361	42,85
TOTAL	100	100	80193	100

Fuente: datos registrales

La diferencia de más significación por el Programa es la relativa al nivel de estudios. Entre los demandantes el grupo más numeroso es el de jóvenes con estudios secundarios obligatorios, en cambio entre los jóvenes participantes en el TLN son los que tienen una educación superior, o universitaria o de formación profesional superior. Es decir, finalmente el resultado del Programa indica que se ha dirigido a un colectivo de alto nivel de estudios, sin experiencia laboral, tal como exigía la convocatoria, y tal como se ha comentado, pero muy diferenciado del resto de demandantes de ocupación, estableciendo de facto un criterio diferenciador.

Tabla 15: Comparación nivel de estudios TLN vs. Demandantes

Nivel educativo	TLN		Demandantes	
	TOTAL	%	TOTAL	%
Estudios primarios	1	1,00	3381	4,22
Estudios secundarios obligatorios	17	17,00	38613	48,15
Estudios secundarios post-obligatorios	17	17,00	19455	24,26
Educación superior	57	57,00	16740	20,87
Masters i doctorados	8	8,00	1667	2,08
Sin estudios	0	0,00	337	0,42
TOTAL	100	100	80193	100

Font: datos registrales

Habría que preguntarse si la configuración del Programa se adapta suficientemente a los intereses o necesidades de todo el colectivo de los demandantes de ocupación. Seguramente por sus características, el aprendizaje de un idioma extranjero y la estancia al extranjero durante 8-16 semanas, son dos factores que de facto orientan la participación en el Programa hacia ciertos colectivos y no otros, a pesar de esta no era la pretensión inicial ni los objetivos explicitados por el Programa en su convocatoria.

Justamente, la filosofía básica del Programa es la de que estos tipos de aprendizajes y de vivencias personales podrían ser de gran utilidad por los jóvenes con dificultades de acceso al mercado de trabajo. La realidad es que parece que la metodología y el enfoque del Programa no se adapta bastante bien a que estos colectivos puedan servirse de los recursos que se ponen a su alcance. O como mínimo una parte de ellos. Son sobre todo los que han hecho una trayectoria educativa más larga y más *exitosa los que están más adaptados a utilizar el Programa.

Finalmente, desde un punto de vista territorial, evidentemente los participantes en el Programa corresponden en el área de influencia que han podido establecer las entidades colaboradoras y por lo tanto es lógico que haya grandes diferencias entre los dos conjuntos. Los demandantes de ocupación se distribuyen en todo el territorio y en cambio, como se ha visto, los participantes en el Programa se concentran en ciertas áreas de influencia.

Si se compara ya no las características personales de los participantes, sino su actividad laboral se detectan algunas diferencias, en algunos casos no muy concluyentes. En este punto, la base de demandantes presenta algunas lagunas de información que hacen todavía más necesario extremar la precaución en el análisis.

Comparando los dos conjuntos por si han encontrado trabajo o no, se detectan diferencias entre los dos colectivos a favor de los participantes en el Programa. A pesar de las diferencias son importantes, su interpretación es más ambigua, puesto que los participantes en el Programa, han sido un tiempo fuera del mercado laboral, en cambio los demandantes han sido más tiempo en plan de encontrar un trabajo. Este factor

puede estar influyente en los datos observados. Es decir que los participantes en el Programa en un tiempo más corto encuentran incluso más trabajo, no se sabe exactamente en qué mayor proporción. Pero es posible que estén influyendo también otros variables que redujeran las diferencias. Con todos los jóvenes que consiguen un trabajo es 13 puntos superior entre los que han participado en el Programa que los que no han seguido ningún programa específico de la oferta del SOC. El grado de significación de este hecho se analizará más adelante.

Mesa 16: Comparación situación laboral TLN vs. Demandantes Taula

Contratados	TLN		Demandantes	
	Número	%	Número	%
Usuario empleados	64	64,00	41043	51,18
Contractados	64	64,00	39172	48,85
Autónomos	0	0,00	2572	3,21
No contratados	36	36,00	39150	48,82
TOTAL	100	100	80193	100

Font: Datos registrales

La concreción de los datos de la base de demandantes no permite profundizar mucho más en la calidad de la situación de los jóvenes en la ocupación. Sólo el dato en lo referente a la duración de los contratos permite una cierta aproximación al tema. Observando la mesa de comparación parece que los participantes al Programa consiguen contratos de una duración más larga, entre 4 y 12 meses que los que no han pasado, y que por lo tanto entre los demandantes abundan más los que tienen contratos más cortos, sobre todo mucho curso, de menos de un mes de duración. Pero en cambio el porcentaje de jóvenes que consiguen un contrato indefinido es bastante más elevado que entre los participantes en el Programa TLN. Esto podría sugerir, aunque incorporando un elemento especulativo, que hay un colectivo que se defiende mejor en el mercado de trabajo sin pasar por el Programa, uno que se utiliza y saca ventaja y un otra que no llega a usarlo. Esta reflexión apunta a la importancia a precisar los colectivos a los cuales se dirige el Programa.

Taula 17: Comparación duración contratos TLN vs. Demandantes

Duración de los contratos	TLN		Demandantes	
	Número	%	Número	%
<1 mes	58	38,41	33111	53,07
1-3 meses	38	25,17	12898	20,67
4-6 meses	23	15,23	7787	12,48
7-12 meses	19	12,58	1305	2,09
>12 meses	1	0,66	178	0,29
Indefinidos	12	7,95	7114	11,40
TOTAL	151	100	62393	100

Fuete: Datos registrales

Para poder profundizar en los impactos del Programa, a partir de la comparación de los dos conjuntos se puede analizar si hay algunas variables de las características personales de los jóvenes que puedan influir en la situación en el mercado de trabajo y entonces las diferencias entre los componentes de cada conjunto podrían explicar parte de los impactos producidos.

En primer lugar, el sexo. La comparación entre los dos conjuntos denota que tanto hombres como mujeres los ha beneficiado pasar por el Programa, pero a las mujeres se los ha beneficiado más y se ha agrandado a favor de las mujeres las diferencias de género.

Taula 18: Comparación Sexo situación laboral TLN vs. Demandantes

	No contratantes		Contratantes		Tasa contratación per sexo		Diferencia de genero *
	H	D	H	D	H	D	
Demandantes	21345	17805	23145	16027	52%	47%	4,65
TLN	17	19	38	26	69%	58%	11,31

* Diferencia en términos absolutos en puntos porcentuales. Datos registrales

En segundo lugar, la edad. Respecto a la edad también sobresalen diferencias importantes entre los dos colectivos en relación a la situación laboral. Cuanto más grandes son los jóvenes más trabajo encuentran, cosa natural puesto que han adquirido más experiencia que es la barrera más importante por el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo. Aunque parece que a partir de los 25 años la situación es mejor ya no aumenta más entre los demandantes, incluso se reduce un poco. El mismo ocurre entre los participantes en el TLN. En todos los grupos de edad la situación es mejor, pero son los de 21 a 25 años los que aprovechan más la situación. Hay que recordar que este es el colectivo de mayor peso entre los participantes al TLN. Pero también parece que los menores de 20 años aprovechan el TLN para mejorar su

situación reduciendo la influencia de la edad entre los que participan en el Programa. El grupo de 21 a 25 años tiene 4,5 veces más de probabilidad de conseguir un trabajo entre los participantes del TLN en comparación a los menores de esta edad menores de 20. En cambio, los mayores de 25 casi tienen las mismas oportunidades que los menores de 21 años. Habrá que comprobar en el análisis de regresión logística la significación de este hecho.

Tabla 19: Comparación Edad situación laboral TLN vs. Demandantes

		Demandantes	TLN
No contratados	De 17 a 20	7300	5
	De 21 a 25	15449	18
	De 26 a 29	16401	13
Contratados	De 17 a 20	4472	8
	De 21 a 25	18956	35
	De 26 a 29	18316	21
Tasa de contratación por edad	De 17 a 20	38%	62%
	De 21 a 25	55%	66%
	De 26 a 29	53%	62%
Diferencias de edad	De 17 a 20	0,00	0,00
	De 21 a 25	17,11	4,50
	De 26 a 29	14,77	0,23

Fuente: datos registrales

En tercer lugar, el nivel de estudios. El nivel de estudios es una variable importante por qué suele estar relacionada con el bagaje cultural familiar y por lo tanto con la condición socio-económica de la familia.

La comparación de los dos colectivos pone de relevo que entre los demandantes de ocupación el grupo que consigue más trabajo es el que dispone de estudios secundarios puesto-obligatorios, pero a relativamente poca distancia de los otros colectivos. En cambio, entre los participantes en el Programa son los que tienen tan sólo estudios secundarios obligatorios. Todos los grupos de estudios consiguen más trabajo pasando por el Programa, menos los que tienen estudios puesto-obligatorios que no aprovechan tanto los efectos del Programa. Los efectos de los que tienen estudios son muy considerables sobre los que tienen estudios primarios entre los participantes en el Programa. De todas maneras, habrá que verificar la significación de estas diferencias en el análisis con regresiones logísticas.

Tabla 20: Comparación Nivel de Estudios situación laboral TLN vs. Demandantes

		Demandantes	TLN
No contratados	Estudios primarios	1947	1
	Estudios secundario obligatorios	18829	4
	Estudios secundarios post-obligatorios	8907	8
	Educación superior	8336	19
	Masters i doctorados	949	4
	Sin estudios	182	0
Contratados	Estudios primarios	1469	0
	Estudios secundarios obligatorios	20143	13
	Estudios secundarios post-obligatorios	10698	9
	Educación superior	8540	38
	Masters i doctorados	736	4
	Sin estudios	158	0
Tasa de contratación por nivel de estudios	Estudios primarios	43%	0%
	Estudios secundarios obligatorios	52%	76%
	Estudios secundarios post-obligatorios	55%	53%
	Educación superior	51%	67%
	Masters i doctorados	44%	50%
	Sin estudios	46%	
Diferencias de estudios	Estudios primarios	0,00	0,00
	Estudios secundarios obligatorios	8,68	76,47
	Estudios secundarios post-obligatorios	11,56	52,94
	Educación superior	7,60	66,67
	Masters i doctorados	-0,68	50,00
	Sin estudios	3,47	0,00

Fuente: datos registrales

El último paso que se ha hecho es aplicar una regresión logística para poder constatar en cuál mide el hecho de participar en el Programa explica las diferencias que se han detectado en los porcentajes de jóvenes participantes que han encontrado trabajo, y si hay alguna característica de estos jóvenes que influencié más que otros. Cómo que se está trabajando con un volumen pequeño de personas, los modelos de regresión no acaban de ajustar de forma muy sólida esta relación, pero con toda la regresión muestra que el hecho de haber participado en el Programa es significativo en relación al hecho de encontrar o no trabajo. Con un 95% de probabilidades y con una significación de 0,002 (el máximo es 0) se puede afirmar que los participantes en el Programa tienen 2,005 veces más de opciones de tener un contrato laboral.

En cambio, el modelo no discrimina respete las otras variables que se han incorporado al modelo, como por ejemplo el sexo, la edad o el nivel de estudios. Esto no quiere decir que no tengan influencia, sino que por las características del modelo no son significativas. Siguiendo este planteamiento se puede deducir que el que importa es

haber pasado por el Programa, y esto tiene influencia tanto por chicos como por chicas sea cual sea su edad y el nivel de estudios.

Es decir, como se había intuido en los análisis anteriores, el hecho de haber pasar por una experiencia vital exitosa y altamente valorada, ha activado los participantes y seguramente por esta razón han encontrar trabajo con más opciones que si no hubiesen participado.

Los datos disponibles no permiten decir nada más sobre la calidad de los trabajos conseguidos y cómo ha podido influir el Programa en este hecho, ni qué características de los participantes pueden influir.

5. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

En los apartados anteriores se ha presentado la información relevante del Programa TLN Mobilicat desde las diferentes dimensiones del proceso de evaluación. En el presente apartado se presentan las reflexiones que el análisis de los datos y la información ha puesto de relevo teniendo en cuenta los objetivos declarados y los resultados e impactos esperados.

Hay que recordar que el Programa se sitúa en el marco de la Garantía Juvenil para regiones de más del 25% de paro juvenil, destinado a jóvenes NINIS menores de 30 años, inscritos en el sistema de garantía juvenil y como demandantes de ocupación en los servicios públicos de ocupación, y que por lo tanto tiene una finalidad eminentemente ocupacional para contribuir a mejorar la situación en el mercado de trabajo de este colectivo.

Por otro lado, también hay que tener presente, que la convocatoria del 2015 fue el estreno del Programa en Cataluña, y que por lo tanto no había una experiencia previa de organización ni de gestión de un programa de estas características. Hoy se tiene una experiencia del Programa mucho más rica que puede ayudar a construir una visión más completa de los puntos débiles y los puntos fuertes del Programa.

5.1. Reflexiones sobre el Programa

La dimensión europea del Programa fruto de una cooperación entre sido miembros y regiones sin duda constituye uno de los puntos fuertes y de los atractivos del Programa. El hecho que 12 socios europeos colaboren en la organización de una estrategia articulada de movilidad para promover la mejora del acceso al mercado de trabajo de un colectivo vulnerable cómo son los jóvenes que no estudian ni trabajan ya representa por sí mismo un punto a destacar. Una iniciativa como esta, responde a las conclusiones y propuestas que se han ido sucediendo desde la misma Comisión y desde el Parlamento Europeo para extender la exitosa iniciativa del Programa Erasmus

a nuevos colectivos con un tratamiento específico para adaptarse a sus necesidades y características y especialmente al ámbito laboral.

La participación del SOC a la alianza TLN ha abierto una línea de enriquecimiento de su oferta de servicios en el marco de la Cartera de Servicios que contempla el fomento de la movilidad como un componente necesario de todas las Carteras de Servicios de los Servicios Públicos Autonómicos.

Canalizar, aunque sea de forma modesta en su primera convocatoria, el debate social sobre las oportunidades que se pueden abrir a los jóvenes en el marco del mercado de trabajo europeo, para acompañar aquellos y aquellas jóvenes que deseen experimentar una estancia profesional al extranjero, es una forma de contribuir a aproximar los servicios públicos de ocupación a las necesidades y esperanzas de la población en el ámbito laboral.

La hipótesis sobre la que se basa el Programa, es que la realización de una estancia de trabajo al extranjero puede beneficiar los jóvenes con dificultades de acceso al mercado de trabajo puesto que mejorará sus competencias específicas y transversales contribuyendo a facilitar su inserción laboral y la calidad de los trabajos que puedan conseguir. La estrategia del Programa no se reduce sólo a organizar una estancia al extranjero sino que lo articula en un itinerario de acompañamiento previo, con un proceso de orientación y un posterior de ayuda a conseguir un puesto de trabajo o el regreso al sistema formativo. La articulación entre estas diferentes fases es una de las condiciones de calidad acordada entre los estados miembros en la Convocatoria conjunta.

Siendo este el punto de partida se abren una serie de reflexiones sobre el mismo programa:

- a) La Convocatoria Conjunta constituye un buen ejemplo de cooperación europea y ofrece un servicio innovador para responder a una problemática común de mejora de la inserción laboral de los jóvenes NINIS
- b) La Convocatoria del Programa TLN Mobilicat de 2015 aplica adecuadamente los acuerdos de la red TLN y constituye una iniciativa innovadora en el espacio catalán.
- c) La estrategia integrada del Programa de actividades de orientación, prácticas laborales y acompañamiento a la inserción o regreso al sistema formativo recogen las buenas prácticas en materia de diseño de programas de políticas activas de ocupación.
- d) Tanto en la Convocatoria Conjunta cómo en la convocatoria de 2015 del Programa Mobilicat se detecta una carencia de concreción en la adecuada correspondencia entre el perfil del joven participando y el tipo de prácticas profesionales que se le ofrecen de estancia en una empresa extranjera. Finalmente parece que se pone más el énfasis en el carácter beneficioso de la estancia al extranjero por los aprendizajes transversales y como experiencia vital para reactivar el joven participando, que en sus aprendizajes específicos en sus prácticas a la empresa. Se

mujer por supuesto que el hecho de vivir una experiencia positiva en el extranjero por un joven de estas características es suficiente para fortalecer sus capacidades de conseguir un trabajo en buenas condiciones de calidad. Pero en cambio los informes de evaluación y las iniciativas realizadas a nivel europeo, ponen de manifiesto que esta activación personal, que suele ser elevada a nivel vital y personal, no se traduce suficientemente en una mejor situación en el mercado de trabajo ni es automática. Se a decir, que hace falta un diseño metodológico adecuado y unos protocolos de activación de competencias tanto transversales, pero sobre todo específicas, porque la estancia al extranjero sea más rica y enriquezca mejor el individuo en su situación verso el mercado de trabajo.

e) En la convocatoria 2015 TLN Mobilicat no se pone suficiente énfasis en la fase posterior después del regreso, considerando una obligación de seguimiento del joven durante dos meses y sin una dotación específica económica y fuera de los plazos del Programa, para realizar el que se apunta en la Convocatoria Conjunta del interés de hacer un “acompañamiento” por el regreso a la formación o el acceso a un trabajo, poniendo incluso como ejemplo la conveniencia de preparar las empresas del país de origen para la contratación de este tipo de jóvenes con dificultades.

f) Una interpretación de la estrategia acordada en la Convocatoria Conjunta sobre la articulación de las diferentes fases del Programa en el marco de la Garantía Juvenil, es que la oferta de la estancia al extranjero tiene que corresponder a un itinerario adecuado a las necesidades del individuo y con un acompañamiento posterior por qué se considera que este tipo de jóvenes necesitan un apoyo para superar sus carencias para desarrollarse en el mercado laboral. Todo ello pensó que los miembros de la alianza están pensando en un público destinatario muy preciso. Incluso se ponen ejemplos de tipologías de jóvenes con dificultades graves. Esto justificaría el esfuerzo que se propone de orientación y acompañamiento. Se posible qué en el caso catalán, el hecho de elaborar una convocatoria específica por este programa desatado de los otros programas que integran la visión del SOC de la gestión de la Garantía Juvenil, haya influido en el hecho de poner más énfasis en la estancia al extranjero que en las fases de orientación previa y de acompañamiento posterior. Es decir, hay que reflexionar si el Mobilicat es un Programa que básicamente ofrece las estancias en el extranjero, por qué las otras funciones de orientación y acompañamiento ya se hacen integradas en otros programas de la Garantía Juvenil, con una concepción más integrada de toda la Iniciativa de Garantía Juvenil, o el Mobilicat tiene que integrar todas estas funciones, evitando su duplicación en otros programas y en este caso habría que dar más importancia en su concepción.

g) Por motivos conocidos, el retraso en la salida de la convocatoria no dejó un tiempo suficiente para la preparación de las actividades, cuando este es un aspecto clave por la buena calidad de los resultados tal como se hace mención en la Convocatoria Conjunta. A pesar de todo, para ser la primera vez los resultados han sido bastante positivos. Con más tiempo se hubiera podido hacer un mejor tiraje de los

participantes adecuados y organizar unas estancias de prácticas más acuerdas con los intereses y perfiles de los participantes.

h) El hecho de una convocatoria, aunque plurianual, pero de hecho con un periodo muy corto de realización, no se corresponde con la Convocatoria Conjunta que permitía tres años de duración. Este hecho sólo sería comprensible para ser la primera vez. Pero parece conveniente aprovechar la ventaja de una duración más larga del Programa, lo cual resultaría en beneficio de todas las partes, tanto los participantes, como las entidades colaboradoras y los gestores del Programa.

y) Los criterios de selección y valoración de las propuestas de las entidades para participar en el Programa y los mismos criterios de valoración económica, no incentivan suficientemente a las entidades por que realicen los esfuerzos adecuados para conseguir los mejores criterios de calidad y especialmente la inserción posterior al regreso de los jóvenes participantes.

5.2. Reflexiones sobre la implementación

La resolución de la convocatoria del Programa TLN Mobilicat, se hizo en un periodo recuerdo y consiguió atraer a las entidades colaboradoras que se requerían para su ejecución. Dadas las condiciones, sobre todo temporales, se de pensar que a medida que el programa sea más conocido atraiga además entidades facilitando el proceso de selección de aquellas que ofrezcan una mejor oferta.

La cobertura territorial de las entidades colaboradoras y su capacidad de atraer jóvenes de lugares muy diversos de Cataluña es un aspecto positivo a destacar. Es cierto que hay comarcas donde no participaron ningún joven, pero para ser la primera vez la distribución territorial se basta exitosa.

La variedad de países de destino también se puede aportar al activo de la implementación del Programa.

La colaboración del Programa con las entidades institucionales para captar los jóvenes que estuvieran interesados en el programa, sin ser mayoritaria, se suficientemente significativa para considerar que obra una puerta a una colaboración más apretón, como mencionan los criterios de calidad de la Convocatoria Conjunta. Especialmente, se nota a faltar una mayor colaboración del Programa con las propias Oficinas de Trabajo del mismo SOC. Aun así, una colaboración más apretón con los servicios locales de ocupación de algunos Ayuntamientos y Consejos Comarcales aportaría un plus de éxito del Programa.

Se nota a faltar la existencia de una recogida sistemática de indicadores del Programa donde de forma estable faciliten el análisis de su evolución. Los numerosos informes que componen los expedientes de cada participado y de cada entidad, constituyen una base sobre la cual diseñar los indicadores mencionados. En la misma dirección se puede apuntar que los expedientes tienen una finalidad básicamente justificativa y de

control, pero en cambio contienen mucha información que podría orientarse hacia la medida de la evolución de los aprendizajes y competencias de los participantes. La elaboración de un protocolo y de unas metodologías orientadas a esta finalidad lo harían posible.

Por otro lado, se constata que el Programa no aporta una certificación de las competencias adquiridas, cuestión que sería de gran valor para su inserción laboral posterior.

5.3. Reflexiones sobre los resultados conseguidos

Teniendo en cuenta que era la primera vez que se convocaba el Programa, los resultados obtenidos son moderadamente satisfactorios. La valoración altamente positiva que hacen los participantes es el principal aval a la bondad y al buen hacer del Programa.

El perfil de los participantes, con una buena relación de género, y con unas edades ampliamente mayoritarias de más de 20 años, y con estudios superiores abre una reflexión sobre el público diana del Programa. En la primera convocatoria se constata que han sido principalmente los jóvenes con estudios post-secundarios pero sin experiencia laboral los que mayoritariamente ha accedido. Posiblemente en una primera convocatoria y desde el pragmatismo de las prisas para ponerlo en marcha, fue una buena opción, pero hay que preguntarse de cara al futuro si este es el público que necesita más la oferta del Programa tal como ha sido diseñado.

La mejora de las competencias específicas en el ámbito de los idiomas es claramente un resultado logrado y la influencia en la orientación de la carrera profesional también en una buena parte. Es decir, parece que básicamente el resultado del Programa es una mejora en el aprendizaje de los idiomas foráneos, y una madurez personal tanto para aprender a desarrollarse fuera de las zonas de confort personal, como para tener un tiempo para reflexionar sobre su futuro y aclarar sus objetivos y tomar las decisiones pertinentes para afrontarlo. La opinión subjetiva de los participantes lo avala.

En cambio, no parece tanto claro que la estancia en el Programa haya sido tanto útil para la mejora de la situación en el mercado de trabajo y la calidad de la ocupación. Sólo una cuarta parte afirman que realmente se los fueron útiles profesionalmente los aprendizajes aprendidos durante la estancia, a pesar de la valoración positiva de la atención recibida y del desarrollo de la misma estancia. Los problemas más de tipos logísticos y organizativos fueron compensados por la satisfacción general de la experiencia.

Intento buscar si alguna variable personal podría influir en estos resultados, aparentemente por los datos disponibles, si existe es muy exigua, puesto que ni por edades, ni por sexo, ni por nivel de estudios sobresalen muchas diferencias.

Habría que poner en relación estas constataciones con los comentarios que se han hecho más arriba sobre el déficit constatado de la importancia dada a la correspondencia del perfil e intereses del joven y de las jóvenes con las prácticas a las empresas. Seguramente este es el aspecto más complejo y difícil en la implementación del Programa y por lo tanto el que habría que darle más importancia.

Es cierto, que para un joven que no ha acabado sus estudios o que no tiene experiencia laboral, es muy complicado en un periodo corto concretar sus intereses con una oportunidad de ejercerlos en un país extranjero y que por lo tanto estas prácticas tienen más un carácter orientador que realmente de mejora de las competencias específicas que le puedan ser después directamente útiles para encontrar un trabajo. En todo caso, a priori puede parecer muy difícil, pero puede ser que no tan a posteriori. Es decir, a encaminar el joven hacia aquellos campos que ha descubierto que realmente le interesan, sean los que ha podido desarrollar durante las prácticas o, al contrario, por qué se ha dado cuenta que no le interesa el que ha hecho. Ambas cosas son igualmente importantes para la trayectoria profesional del joven.

En todo caso, si se confirmara esta constatación, habría que clarificar el Programa como un instrumento básicamente de orientación, y si de caso el apoyo para la inserción posterior, tendría que repensarse si se asume dentro del mismo Programa o el joven al volver se integra en otros programas más específicamente dedicados a acompañar a la inserción laboral a este tipo de jóvenes.

El hecho que aproximadamente la mitad de los jóvenes compagináramos la formación con la investigación activa de trabajo al volver y la rapidez en la que encontraron algún tipo de trabajo, es un exponente del potencial orientador del Programa.

La situación activa de los jóvenes al volver abre otra reflexión sobre la correlación entre los perfiles de los participantes en el programa y su actitud ante la transición al mercado de trabajo. Es el Programa quién los activó o son un perfil de jóvenes muy activos que mientras no consiguen un trabajo mejoran sus competencias ampliando la formación, y en este sentido quizás el Programa fue ¿una buena opción para ampliar sus competencias? Seguramente los dos prototipos de jóvenes eran presentes en el Programa.

Finalmente, constatar que pocos jóvenes se quedaron o intentar quedando en el país de destino, hecho que se puede valorar de forma ambigua y clarifica el debate sobre el peligro de una hipotética salida masiva de jóvenes para trabajar en el extranjero.

5.5. Reflexiones sobre la eficiencia del Programa

El estado todavía provisional del cierre administrativo del Programa no permite un análisis más profundizado, pero los datos generales disponibles apuntan a clasificar el programa como un programa costoso en términos de financiación unitaria por alumno, no tanto por semana de estancia. Esto no quiere decir que sea caro, más bien al

contrario, todas las partidas están muy ajustadas, sino que es un Programa que requiere recursos.

La reflexión que se obra por este tipo de programas en los que se invierte mucho por unidad de usuario, es que tienen que justificar muy claramente su resultado y sus impactos, puesto que difícilmente se pueden generalizar o ampliar a públicos muchos diversos. Seguramente el tema del público destinatario mujer la pauta de su valoración. Una vez constatados los beneficios del Programa y de su metodología, quizás hace falta una reflexión sobre cuáles son los colectivos a priorizar. De esta reflexión se deriva otra: ¿en públicos más problemáticos funcionaría igualmente? ¿O habría que extremar las medidas de orientación y acompañamiento previstas?

La mejora en los plazos de pago de la financiación de las actividades a las entidades también contribuiría a un mejor funcionamiento, especialmente en el segundo y en el tercer tramo, puesto que sino las entidades tienen que cargar con unos costes de financiación innecesarios.

5.5. Reflexiones sobre el impacto del Programa

La contribución del Programa TLN Mobilicat en su convocatoria del 2015 a mejorar la situación en el mercado de trabajo de los jóvenes participantes, se puede considerar positiva en el sentido que por el perfil mayoritario del Programa: joven con estudios sin experiencia laboral, que acaba sus estudios y a la cabeza de un cierto tiempo, se incorpora en el Programa y al devolver encontrar fácilmente un primer trabajo, se puede considerar como un itinerario de éxito, pero este éxito merece una matización en varias direcciones. Por un lado, las características de los trabajos ejercidos y por otra la valoración de qué parte corresponde en el Programa y qué a la dinámica del mercado de trabajo o a otros factores.

Respecto a la primera, sobresale el porcentaje elevado de jóvenes que encuentran algún trabajo en los seis meses siguientes a la estancia en el extranjero y la rapidez al obtener un trabajo. También hay que tener en cuenta que esta situación mejora en el transcurso del tiempo, como mínimo para una parte de los jóvenes.

En cambio, en cuanto a la calidad del trabajo los indicadores no son muy prometedores. Los trabajos que encuentran los jóvenes, en un primer momento, continúan siendo temporales y cortas, poco cualificadas y con salarios bajos en su gran mayoría.

Si se tiene en cuenta que para participar en el Programa se requería que la experiencia laboral fuera menor de tres meses, sólo un tercio de los participantes que encuentran trabajo consiguen mejorar esta situación al volver. Con todo hay un colectivo, aproximadamente entre una cuarta parte y un tercio que consiguen unas condiciones que pueden ser consideradas como aceptables. Todo ello en un contexto de rápida expansión de la ocupación.

El análisis con regresiones logísticas nos confirma la influencia del Programa en la consecución de un trabajo y por lo tanto confirma el impacto positivo en el hecho de encontrar o no ocupación. En cambio, en el marco de este informe, no se puede afirmar nada sobre la calidad de los trabajos obtenidos y si hay alguna característica (sexo, edad, o nivel de estudios) que influya más. Esto hace pensar en que más bien es el hecho de la vivencia positiva de la experiencia de haber tenido unas prácticas al extranjero el que provoca la activación de sus participantes sin distinción de las características mencionadas.

Basados en esta afirmación cobra mayor interés el focalizar el Programa en aquellas personas que lo puedan necesitar más o que mediante otras metodologías no consiguen los resultados esperados.

6. RECOMENDACIONES

Ver los hechos y hecho su análisis sobre los resultados y el impacto de la primera convocatoria del 2015 del Programa TLN Mobilicat, se pueden extraer algunas recomendaciones para la mejora de sus resultados e impactos.

a) Dado que ya se dispone de una cierta experiencia en este Programa, se podría aprovechar el carácter plurianual de la Convocatoria Conjunta para extender la temporalidad plurianual de la convocatoria catalana. Este Programa, debido a su complejidad, para adecuar las prácticas a los perfiles de los participantes, requiere la máxima flexibilidad y una estabilidad a un plazo más largo que los seis meses reales actuales. Si las entidades pueden disponer de unos calendarios más espaciados seguramente podrán rendir mejor en la investigación y la organización de las prácticas adecuadas para cada participante y esto tal como se ha constatado seguramente tendría un efecto importante en la mejora de la calidad de los resultados del Programa, cuando menos, desde el punto de vista subjetivo por los participantes. Algunas entidades sugieren que el Programa reste abierto durante los tres años, como Alemania y que cuando la entidad dispone de un grupo de jóvenes organiza la estancia.

b) Focalizar los públicos destinatarios en aquellos jóvenes que una experiencia de este tipo se les pueda ser más beneficiosa, es decir por aquellos jóvenes que han abandonado prematuramente los estudios y están en una situación de desorientación personal, seguramente también más jóvenes. Como mínimo se podría hacer una prueba piloto con algunos grupos de estas características. Seguramente haría falta, en estos casos reforzar las actividades de orientación inicial y acompañamiento posterior.

c) Una mejor colaboración con las instituciones locales y con las Oficinas de Empleo. Estas instituciones pueden asegurar una derivación en el Programa de los jóvenes con mayor necesidad y por otro lado asumir tanto la orientación primera como el acompañamiento posterior. Esto permitiría centrar el Programa en la mejora de la calidad de las prácticas al extranjero.

d) El punto anterior supone una articulación del Programa con el resto de Programas de Garantía Juvenil más intensa. En este sentido el Programa podría ser considerado como un apoyo de un recurso específico de movilidad a itinerarios de jóvenes que participan en otros tipos de actuaciones. Se nota a falta una visión global de la Iniciativa de Garantía Juvenil que disponga de un proceso de triaje para hacer los primeros contactos y diagnósticos para derivar posteriormente a los servicios más especializados, tal como sucede en sistemas más sofisticados de salud o servicios sociales a través de la atención primaria.

e) La constatación de la influencia de las prácticas al extranjero por el desarrollo de las competencias personales, especialmente las transversales, pero también las específicas, hace entender que sería oportuno asegurar este proceso con protocolos más sofisticados metodológicamente que guiaran la adquisición o desarrollo de estas competencias. Son necesarias metodologías y herramientas más proactivas para entrenar las competencias que se consideren claves a conseguir durante la estancia, de tal forma que sean medibles y evaluables durante el proceso y a la finalización. Podría ayudar desarrollar o utilizar herramientas ya existentes, para guiar y ayudar directamente el desarrollo de las competencias transversales, diseñando actividades adecuadas a esta finalidad, y sobre todo preparando protocolos más afinados para la estancia de las prácticas a las empresas y poder identificar y después valorar las competencias concretas que se han podido desarrollar. Pasar algún instrumento de balance de competencias al inicio y al final podría ayudar a esta tarea.

f) Al regreso, si se han identificado y medido las competencias adquiridas o desarrolladas se podrían explicitar en un documento o certificado que las pones en valor por el acompañamiento a su incorporación al mercado de trabajo. En este sentido se podría aprovechar el Europass incluido en un certificado propio del Programa, lo cual elevaría su valoración en el mercado de trabajo.

g) Durante el tiempo de estancia fuera, las entidades colaboradoras u otros servicios de ocupación podrían estar preparando su regreso y abriendo puertas a empresas que pudieran estar interesadas a incorporar a jóvenes con las competencias ya entrenadas. Por ejemplo, ofreciendo un periodo de prácticas corto, que facilitara un contacto de más calidad con las empresas. Otros estudios recientes² constatan la importancia de las prácticas para mejorar la inserción laboral de los jóvenes.

h) La mejora de los protocolos y la documentación estandarizada para formalizar la relación entre el joven y los actores del Programa.

Las sugerencias de los propios participantes que se han recogido a la encuesta apuntan sobre todo a aspectos organizativos relacionados con una mayor dotación presupuestaria por la manutención y el transporte, además durada del tiempo de estancia a la empresa, pero también a poder disponer de más flexibilidad. Por ejemplo, para poder alargar las prácticas a la empresa

² Pérez García Francisco. Itinerarios de inserción laboral y factores determinantes de la empleabilidad: Formación universitaria versus entorno. Fundación BBVA. Madrid, 2018

si las dos partes lo acuerdan, o a obtener más información sobre las posibilidades de quedarse a trabajar en el país de destino. También se hace una sugerencia para poder estar instalados en casas particulares para hacer una inmersión más intensa en el país de acogida.

7. ANEXO

7.1. Cuestionario on line dirigido a los jóvenes participantes

<p>1. Any de naixement: <i>Año de nacimiento</i></p>
<p>2. Gènere: Dona Home <i>Género: Mujer Hombre</i></p>
<p>3. Quin és el codi postal de la població de residència actual?: <i>¿Cuál es el código postal de la población de residencia actual?:</i></p>
<p>4. Quin és el nivell d'estudis més elevat que tens a l'actualitat?: <i>¿Cuál es el nivel de estudios más elevado que tienes en la actualidad?:</i></p> <p>Primaris/EGB Primarios/EGB ESO Batxillerat Bachillerato Cicle de formació professional de grau mig Ciclo de formación profesional de grado medio Cicle de formació professional de grau superior Ciclo de formación profesional de grado superior Estudis universitaris Estudios universitarios Altres Otros</p>
<p>5. Com et vas enterar del Programa TLN?: <i>¿Cómo te enteraste del Programa TLN?:</i></p> <p>Per un amic/ga o familiar Por un amigo/ga o familiar M'ho van dir a l'Oficina de Treball Me dijeron en la Oficina de Treball M'ho van dir a l'Ajuntament Me lo dijeron en el Ayuntamiento M'ho va dir l'Impulsor de Garantia Juvenil Me lo dijo el impulsor de Garantía Juvenil M'ho van dir a l'entitat en la que vaig incorporar-me al programa Me lo dijeron en la que me incorporé al Programa Ho vaig veure anunciat als mitjans Lo vi en los medios de comunicación</p>
<p>6. A quin país vares a anar?: <i>¿A que país fuiste?</i></p>
<p>7. Quan temps hi vares estar en el país amb el programa TLN?: <i>¿Cuánto tiempo estuviste en el país con el proyecto TLN?</i></p>

Nombre de mesos: Cuántos meses
<p>8. Quan vares acabar la teva participació en el programa TLN?: ¿Cuándo finalizaste tu participación en el programa TLN Mes:</p>
<p>9. Què fas fer a l'acabar la teva estada a l'estranger?: ¿Qué hiciste al finalizar tu estancia en el extranjero?: Vaig retornar i vaig buscar feina Volví i busqué trabajo Vaig retornar i vaig seguir un curs de formació Volví y seguí un curso de formación Vaig retornar i vaig trobar una feina Volví y encontré trabajo Em vaig quedar en el país treballant a la mateixa empresa Me quedé en el país trabajando en la misma empresa Em vaig quedar en el país treballant en una altra empresa Me quedé en el país trabajando en otra empresa Em vaig quedar en el país i vaig seguir cursos de formació Me quedé en el país y seguí cursos de formación Altres: Otros</p>
<p>10. Si després de l'estada a l'estranger vas seguir estudiant, creus que la teva participació en el programa TLN et va ajudar a prendre la decisió de continuar estudiant?: Si después de la estancia en el extranjero seguiste estudiando, crees que tu participación en el programa TLN te ayudó a tomar la decisión de continuar estudiando? Sí, va influir molt Sí, influyó mucho Sí, va influir poc Sí, influyó poco No va influir gaire No influyó mucho No va influir gens No influyó nada No vaig seguir estudiant No seguí estudiando</p>
<p>11. Si després de l'estada a l'estranger vas treballar, va ser: Si después de la estancia en el extranjero trabajaste, fue: Amb un contracte de treball Con un contrato de trabajo Amb altres fórmules, beques, sense contracte, ajuda al negoci familiar... Con otros fórmulas, becas, sin contrato, ayuda al negocio familiar... Com a voluntari Como voluntario No vaig treballar No trabajé</p>
<p>12. El treball que vas fer o estàs fent després, està relacionat amb el que vas fer a la teva estada a l'estranger?: ¿El Trabajo que realizaste o estás realizando, está relacionado con el que hiciste en tu estancia en el extranjero? Sí, molt Sí, mucho</p>

<p>Sí, poc Sí, poco No No he treballat No he trabajado</p>
<p>13. Creus que va influir haver participat en el programa TLN per trobar la feina actual? ¿Crees que influyó el haber participado en el programa TLN para encontrar tu actual?:</p> <p>Si, molt Sí, mucho Sí, poc Sí, poco No va influir gaire No influyó mucho No va influir gens No influyó nada No he trobat o buscat feina No he encontrado o buscado Trabajo</p>
<p>14. Vas trigar molt a trobar una feina després d'acabar la teva estada a l'estranger? Tardaste mucho en encontrar un trabajo después de acabar tu estancia en el extranjero?</p> <p>Menys d'un mes Menos de un mes D'un mes a tres mesos De un mes a tres meses Més de tres mesos Más de tres meses Encara no he trobar feina Aún no he encontrado trabajo No, n'he buscat No he buscado Trabajo</p>
<p>15. Des de que vas acabar la teva estada a l'estranger quants mesos has treballat? ¿Desde que acabaste tu estancia en el extranjero cuántos meses has trabajado?</p> <p>Nombre de mesos totals: Número de meses totales</p>
<p>16. Quin tipus de contracte tens actualment? ¿Qué tipo de contrato tienes actualmente?</p> <p>Fix Fijo Temporal Altres Otros No treballa o no tinc cap contracte No Trabajo o no tengo ningún contrato</p>
<p>17. Quins ingressos mensuals nets tens actualment? ¿Qué ingresos mensuales netos tienes actualmente?</p> <p>Cap Ninguno Menys de 1.000 € Menos de 1.000 € De 1.000 a 1.500 € De 1.501 a 2.000 € De 2.001 a 2.500 € De 2.501 a 3.000 € Més de 3.000 € Más de 3.000 €</p>

<p>18. Des de que vas acabar la teva estada a l'estranger, quants llocs de treball tingut?:</p> <p>¿Desde que acabaste tu estancia en el extranjero, cuántos Trabajos has tenido?</p> <p>Cap Ninguno D'un a tres De uno a tres De tres a cinc De tres a cinco Més de cinc Más de cinco</p>
<p>19. Com valoraries la teva experiència de l'estada a l'estranger. Posa una nota de 1 a cada apartat (1 més baix a 10 més alt):</p> <p>Sobre la teva estada a l'empresa:</p> <p>Sobre l'entitat que va organitzar l'estada:</p> <p>Sobre la teva vida al país:</p> <p>Globalment valora la teva estada:</p> <p>¿Cómo valorarías tu experiencia de estancia en el extranjero. Pon una nota de 1 a cada apartado (1 más bajo a 10 más alto)</p> <p>Sobre tu estancia en la empresa:</p> <p>Sobre la entidad que organizó tu estancia:</p> <p>Sobre tu vida en el país:</p> <p>Globalmente valora tu estancia en el extranjero</p>
<p>20. Creus que la teva estada a l'estranger et va servir per orientar la teva professional:</p> <p>¿Crees que tu estancia en el extranjero te sirvió para orientar tu carrera profesional?</p> <p>Sí, molt Sí mucho Sí, poc Sí, poco No va influir No influyó</p>
<p>21. El que vas aprendre o fer durant la teva estada a l'estranger t'ha estat útil als llocs de treball que has tingut?:</p> <p>Lo que aprendiste o hiciste durante tu estancia en el extranjero te ha sido útil en los Trabajos que has tenido posteriormente?</p> <p>Sí, molt Sí, mucho Sí, poc Sí, poco No, m'ha servit poc No, me ha servido poco No m'ha servit gens No me ha servido nada No he treballat No he trabajado</p>
<p>22. En quins aspectes positius valoraries la teva estada a l'estranger?:</p> <p>¿Qué aspectos positivos valorarías de tu estancia en el extranjero?</p>

23. En quins aspectes negatius valoraries la teva estada a l'estranger?:
Qué aspectos negativos valorarías sobre tu estancia en el extranjero?

24. Suggestiries alguns canvis per a millorar el programa TLN en el que vas partici
Sugerirías algunos cambios para mejorar el programa TLN en que participaste?:

25. Gràcies, clica aquí per enviar el qüestionari
Gracias, clica aquí para enviar el cuestionario